



Valparaíso, 4 de marzo de 2008.

**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESION ORDINARIA N°47**

Directores Asistentes: Paulina Urrutia, Emilio Lamarca, Carolina Rivas, Cecilia García-Huidobro, Hugo Pirovic, Francisca Gaete, Pablo Dittborn, Hector Gaete, Jorge Yutronic y Lautaro Nuñez.

Se excuso oportunamente la Sra. Drina Rendic.

Presidió la sesión doña Paulina Urrutia Fernández, Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se encuentra presente en calidad de ministro de fe el Sr. Subdirector Nacional, Arturo Barrios O.

En Valparaíso, a 4 de marzo de 2008, en la sede institucional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene lugar la sesión del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia indicada.

Tabla programa para la Sesión del día de hoy:

- 1) Apertura de la Sesión
- 2) Presentación de candidatos a Consejeros Regionales
- 3) Elección nuevos integrantes de Consejos Regionales de la Cultura
- 4) Presentación Reglamento Interno del Directorio Nacional
- 5) Presentación propuesta de cambios al Reglamento Interno del Directorio
- 6) Aprobación Agenda 2008 para el Directorio Nacional
- 7) Presentación y aprobación Agenda 2008 del Comité Consultivo Nacional
- 8) Constitución Comisiones del Directorio Nacional
- 9) Varios:

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1° Apertura de la Sesión.

Junto con dar inicio a la sesión, la Presidenta del Directorio agradece la participación de los presentes en el acto de constitución de este Directorio para el período 2008-2012, realizado precedentemente y los invita a participar activamente en el desafío que asumen al integrar

80

en calidad de autoridades representativas de los diversos ámbitos del quehacer cultural del país, este órgano de dirección superior del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Se integra a la Sesión la Coordinadora de la Unidad de Regiones del CNCA, Srta. Bárbara Nash junto al integrante de su equipo Sr. Gastón Arredondo.

2º Presentación de candidatos a Consejeros Regionales del CNCA.

Se concede la palabra a la Srta. Bárbara Nash, quien informa para la consideración de los Directores presentes los nombres y antecedentes curriculares de cada una de las personas que han sido propuestas para integrar los Consejos Regionales de la Cultura y las Artes del CNCA.

Se informa a los Directores presentes que las nóminas sometidas a su conocimiento han sido elaboradas por los Intendentes Regionales a propuesta de organizaciones culturales de las provincias de la región respectiva que posean personalidad jurídica vigente, en aplicación del procedimiento previsto en el Decreto Supremo N°336, de 2003, del Ministerio de Educación, que Aprueba el Reglamento para el Nombramiento de los integrantes del Directorio, del Comité Consultivo Nacional, de los Consejos Regionales y de los Comités Consultivos Regionales del CNCA, en particular lo señalado en sus artículos 22 y siguientes.

3º Elección nuevos integrantes de Consejos Regionales de la Cultura.

ACUERDO N°47-1: En ejercicio de la atribución de este Directorio, contemplada en el artículo 17, numeral cuarto, de la Ley N°19.891, se procede a designar a las cuatro personalidades de la cultura que integrarán por los próximos cuatro años los Consejos Regionales de la Cultura y las Artes que en cada caso se indican:

Región de Tarapacá:

- Bernardo Guerrero Jiménez
- Mario Cruz Bustamante
- Loreto Nuñez Iriarte
- Juan Perez Choque

Región de Antofagasta:

- Carlos Gonzalez Riffo
- César Trabucco
- Ximena García Banda
- Claudio Ostria Gonzáles

Región de Atacama:

- Gabriel Mánquez Vicencio
- Guillermo Cortés Lutz
- Yuvitza Osorio Muñoz
- Ilia Gallardo Iribarren

Región de Coquimbo:

- Andrea Palma Pérez
- Edith Tapia Peña
- Graciela Ramos Ramírez
- Bernardo Chávez Chávez

Región de Valparaíso:

- Alejandro Rodríguez Musso
- Juan Ayala Veloso
- Francisca Gallegos Urquiza
- Gloria Mundaca Ossa

Región Metropolitana:

- Claudio Ossa Rojas
- Alvaro Menanteau Aravena
- Luis Ruiz Duque
- Roberto Lagos Molina

Región de O'Higgins:

- Lucía Abello Abello
- José Basoalto Reinoso
- Raúl Marabolí Sánchez
- María Jaramillo Borja

Región del Maule:

- Jorge Matteo Guzmán
- Norma Olhsen Vásquez
- María Flores Monreal
- José Bravo López

Región del Bío Bío:

- Alejandro Witker Velásquez
- Marcelo Rosen Carvajal
- Bernabé Carrasco Sánchez
- Clímaco Hermosilla Silva

Región de la Araucanía:

- Liliana Pavón
- Flor Domínguez Rosas
- Sofía Painequeo Tragnolao
- Mario Pérez Rebolledo

Región de los Ríos:

- Carlos Amtmann Moyano
- Roberto Morales Urrea
- Hugo Muñoz Sepúlveda
- Ramón Quichiyao Fernández

Región de Los Lagos:

- Clara Finlez Carrillo
- Fernando Díaz Herrera
- Luis Bahamonde Vera
- Renato Cárdenas Álvarez

Región de Aysén:

- Sergio Marín Ugás
- Orhi Donoso Lehmann
- Pedro Miranda Almonacid
- Guillermo Rauld Henríquez

Región de Magallanes y Antártica Chilena:

- Luis Godoy Gomez
- Elena Burnás Vásquez
- Mauricio Bahamonde Díaz
- Pedro Moreno Mella

4º Presentación Reglamento Interno del Directorio Nacional.

Se informa a los Directores presentes que por Ley N°19.891, artículo 7º, se ordenó que un reglamento interno aprobado por el propio Directorio Nacional, definiera las sesiones ordinarias, las extraordinarias, el quórum para sesionar y para adoptar acuerdos, los procedimientos para decidir en caso de empate, y, en general, toda norma que permita una gestión flexible, eficaz y eficiente de este órgano.

En cumplimiento del mandato legal, el primer Directorio de este Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, acordó el texto de esta reglamentación, la que fue objeto de aprobación administrativa por Resolución Exenta N°483/2006 de este Servicio y fue publicada en el Diario Oficial de 21 de marzo de 2007.

Se deja constancia en Acta que se ha entregado a cada uno de los Directores presentes copia en papel del texto del Reglamento citado.

5º Presentación propuesta de cambios al Reglamento Interno.

Se concede la palabra al Secretario de Actas del Directorio, quien procede a presentar a la consideración de los Directores presentes una propuesta sobre modificaciones al Reglamento Interno del Directorio Nacional.

ACUERDO N°47-2: Teniendo en consideración las observaciones efectuadas por los Directores durante la Sesión, se aprueban por la unanimidad de los asistentes, las propuestas de modificaciones al Reglamento presentadas por el Servicio, las que para registro y constancia se señalan a continuación:

- Anteproyecto de Presupuesto del Consejo (artículo 3), se propone incorporar al Reglamento el acuerdo adoptado sobre el ejercicio de esta facultad en su Sesión Ordinaria N°43 de este Directorio.
- Deber de reserva (artículo 16), se propone agregar la frase: "Cuando el Directorio lo acuerde", con el objeto de explicitar claramente los temas en relación a los cuales se deberá mantener la confidencialidad en relación a los temas tratados.
- Denominación integrantes del Directorio, se propone usar la denominación "Directores" en lugar de Consejeros y usar la designación del género cuando corresponda.
- Quórum mínimo para sesionar (artículo 12), se propone modificar el texto del Reglamento, reemplazando por "la mayoría de los Directores en ejercicio", ante la posibilidad de que se produzcan vacancias en los cargos.
- Actas del Directorio (artículo 15), se propone que para su validez éstas deban ser firmadas por todos los Directores asistentes a la respectiva sesión.
- Gastos de miembros del Directorio (artículo 18), se propone agregar al texto la frase "Todo lo anterior en atención a la calidad ad-honorem de los (as) Directores (as)".
- Sesiones extraordinarias, se agrega la propuesta de introducir a las sesiones extraordinarias la frase de que, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria, deberán ser realizadas en alguna de las regiones del país distintas a la Región Metropolitana.

Se solicita al Servicio realizar los actos administrativos correspondientes a objeto de formalizar las modificaciones precedentemente aprobadas.

6° Aprobación Agenda 2008 para el Directorio Nacional.

ACUERDO N°47-3: Se aprueba la propuesta presentada por el Servicio a los Directores presentes, la que para registro y constancia se agrega como Anexo N°1 al final de la presente Acta pasando a formar parte integrante de la misma. Se deja constancia de que la aprobación precedente se hace en el entendido de que se trata de una herramienta flexible que permite la incorporación debidamente fundada de nuevos temas, acciones u otros. En relación a las materias de la Agenda que consistan en propuestas de modificación legislativa se solicita se envíen los antecedentes a los Directores con al menos 10 o 15 días de anticipación, para poder estudiarlos adecuadamente.

7° Presentación Agenda 2008 del Comité Consultivo Nacional.

ACUERDO N°47-4: Se aprueba la propuesta de Agenda 2008 para el Comité Consultivo Nacional, la que para registro y constancia se agrega como Anexo N°2 al final de la presente Acta pasando a formar parte integrante de la misma.

8º Constitución Comisiones del Directorio Nacional:

ACUERDO N°47-5: Teniendo presente lo establecido en el artículo 14 del Reglamento Interno de este Directorio se procede a constituir las siguientes comisiones permanentes de trabajo:

I) Comisión Convención:

- Drina Rendic
- Lautaro Nuñez
- Pablo Dittborn

II) Comisión FONDART:

- Emilio Lamarca
- Jorge Yutronic
- Hugo Pirovic
- Francisca Cerda
- Hector Gaete

III) Comisión Legislación:

- Cecilia García-Huidobro
- Jorge Yutronic
- Pablo Dittborn
- Lautaro Nuñez

IV) Comisión Políticas Sectoriales:

- Carolina Rivas
- Héctor Gaete

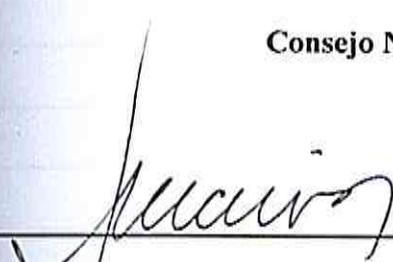
9) Varios:

- El Director Sr. Emilio Lamarca, excusa al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alejandro Foxley, quien no ha podido asistir a la Sesión de hoy por compromisos programas con anterioridad. Asimismo informa de la invitación oficial a nuestro país como invitado de honor a la Feria del Libro de La Habana-Cuba a realizarse el año 2009.
- En relación al reciente fallecimiento de la actriz nacional Anita Gonzalez, por expreso y unánime acuerdo de este Directorio, se aprueba la iniciativa de sumarse a la iniciativa informada por la Ministra Presidenta de SIDARTE (Sindicato de trabajadores del Arte y Espectáculos) de bautizar una sala con el nombre de la artista, como público reconocimiento a la destacada trayectoria de la actriz.
- Se deja constancia en Acta que se ha entregado pro escrito a los Directores presentes una Ficha de Antecedentes de la Orden al Mérito Artístico y Cultural Pablo Neruda que ha sido entregada desde su creación el año 2004 por el CNCA.

- El Director Sr. Héctor Gaete, solicita al Servicio se le remita información detallada sobre la distribución de los recursos públicos en cultura en las diferentes regiones del país.

Se pone término a la presente sesión constitutiva a las 17:00 hrs.
 Previa lectura, firman los asistentes en señal de aprobación.

PAULINA URRUTIA FERNANDEZ
 Ministra Presidenta
 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



CAROLINA RIVAS
 Representante
 Ministra de Educación



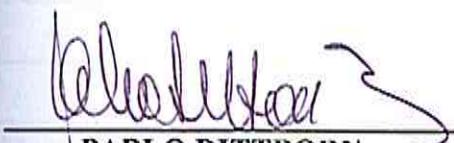
EMILIO LAMARCA
 Representante
 Ministro de Relaciones Exteriores



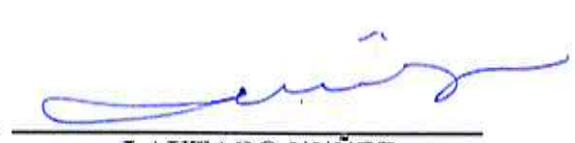
CECILIA GARCIA-HUIDOBRO
 Directora Nacional



HUGO PIROVIC
 Director Nacional



PABLO DITTBORN
 Director Nacional



LAUTARO NUÑEZ
 Director Nacional

FRANCISCA CERDA
Directora Nacional

HECTOR GAETE
Director Nacional

JORGE YUTRONIC
Director Nacional

ARTURO BARRIOS O.
Subdirector Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes